Aviso de derechos

FECHA: 08/04/2020



BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GENSEG
RAZÓN SOCIAL	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	18/03/2020
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	13/04/2020

PROPORCIÓN

SERIE(S) '*' CUPON VIGENTE 11 CUPON PAGO 10 A MXN \$ 3.71

GRUPOS DE RETENCIÓN

1

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2013

LUGAR DE PAGO

Ciudad de México

AVISO A LOS ACCIONISTAS

En relación al aviso dado por General de Seguros, S.A.B., el día 30 de marzo de 2020, mediante el cual se hace de su conocimiento que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 18 de marzo del año en curso, se decretó el pago de un dividendo, el cual se realizaría a partir del día 13 de abril de 2020.

Sirva el presente, para informarles que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el pasado 31 de marzo de 2020, emitió el comunicado número 32, por medio del cual establece una recomendación a las Instituciones de Seguros y de Fianzas, para abstenerse de acordar el pago de dividendos a los accionistas de las instituciones de seguros con motivo de la contingencia

Aviso de derechos

■ Grupo BMV

FECHA: 08/04/2020

sanitaria por el COVID-19.

Derivado de lo anterior, se ha solicitado a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, su autorización para llevar a cabo el pago del dividendo decretado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 18 de marzo.

Por tales motivos, se les informa que la fecha de pago de dividendo que se realizaría el próximo 13 de abril del año en curso, se posterga hasta en tanto la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas emita su resolución respecto de la autorización solicitada. Es por ello que en su momento se les informará la nueva fecha en que se hará el pago del dividendo.

Atentamente

C.P. Fernando Flores Hernández Magro DIRECTOR DE FINANZAS

OBSERVACIONES